

Académicos abordan en la UAEM las innovaciones en el turismo



Pág. 8

PORTAL

Libereación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- › Miente Higinio: Luis Valdeña.
- › Sigue división en el PT.
- › Gobernadora en Los Portales.

Pág. 4

Analizarán destituir al fiscal Luis Cervantes por negarse a aclarar fabricación de delitos

/// MARTHA ROMERO

› Ante la falta de atención, la ausencia de resultados y presuntas irregularidades en la actuación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), el diputado Octavio Martínez Vargas indicó que valorará impulsar mecanismos legales desde el Congreso Mexiquense que incluyan un posible juicio político para revisar la permanencia del titular de la institución.

Extienden al 17 de abril plazo para registro de aspirantes a bachillerato



Pág. 7

Homicida libre por tretas entre sus padres y autoridad, denuncia madre de la víctima



Pág. 2

En manos de los diputados profundizar protección a periodistas en Edomex



Pág. 5

Macedo buscará aplazar elección judicial para evitar suspender labor del PJE domex



Pág. 3

Rompen ducto de gas en Tultitlán; evacúan a casi 200 personas



Pág. 2

/// ORLANDO SALINAS

Más de 200 personas fueron evacuadas luego de que trabajadores de una empresa provocaron una fuga de gas natural en una tubería ubicada sobre la Avenida Recursos Hidráulicos, en el municipio de Tultitlán.



Pág. 2



Pág. 6

En 2 meses diagnóstico académico para extraer gas; Claudia presenta al comité de científicos que lo hará



Pág. 5

Se homologará la legislación del Edomex con Plan 'B' de Sheinbaum en próximos días: Vázquez



Pág. 4

Un desafío trasladar la perspectiva de género de la ley a la cotidianidad: Amalia Pulido

Analizarán destituir al fiscal Luis Cervantes por negarse a aclarar fabricación de delitos

MARTHA ROMERO
Ante la falta de atención, la ausencia de resultados y presuntas irregularidades en la actuación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), el diputado Octavio Martínez Vargas indicó que valorará impulsar mecanismos legales desde el Congreso Mexiquense que incluyan un posible juicio político para revisar la permanencia del titular de la institución.

“El fiscal [José Luis Cervantes Martínez] ya no debe estar aquí”, aseveró el prosecretario de la comisión de Procuración y Administración de Justicia e integrante del grupo parlamentario de Morena, al tiempo de exigir respuestas inmediatas y poner fin a la omisión institucional.

Tras más de dos meses, integrantes del colectivo Haz Valer mi Libertad han permanecido en plantón frente a la FGJEM sin ser atendidos por Cervantes Martínez, por lo que, junto con la diputada Ana Yurixi Leyva Piñon, diputada del Partido del Trabajo (PT), exigieron la atención inmediata de los casos y la apertura de un canal de diálogo con las familias.

Durante el encuentro donde los legisladores locales, junto con integrantes del colectivo, intentaron establecer un diálogo directo. El personal de la FGJEM negó el

acceso y cerró cualquier posibilidad de interlocución, tampoco fue designado ningún funcionario para atender a los familiares de los injustamente presos.

Ante ello, Martínez Vargas señaló que la falta de apertura institucional, tras más de dos meses de plantón, constituye una omisión grave que mantiene a las personas sin atención ni canales efectivos de respuesta.

Resaltó que el objetivo es acreditar casos concretos con elementos suficientes para ser evaluados

en los mecanismos legales vigentes, pues la reciente reforma en materia de amnistía reconoce deficiencias del sistema judicial, incluidas irregularidades en la integración de carpetas de investigación.

Explicó que los expedientes podrán canalizarse a la Defensoría Pública del Estado de México, a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) y a la comisión de Amnistía, instancias que podrán emitir opiniones y recomendaciones para que el Poder Judicial revise los casos.



Rompen ducto de gas en Tultitlán; evacúan a casi 200 personas

ORLANDO SALINAS
Más de 200 personas fueron evacuadas luego de que trabajadores de una empresa provocaron una fuga de gas natural en una tubería ubicada sobre la Avenida Recursos Hidráulicos, en el municipio de Tultitlán.

Las unidades de emergencias recibieron el reporte la tarde de este miércoles de una fuga de gas natural en tubería que pasa a un costado de las vías, sobre la avenida Recursos Hidráulicos, a la altura de la colonia Bosques de Tultitlán.

Algunos usuarios del transporte grabaron el momento de la fuga de gas, lo que provocó pánico entre la gente. Al lugar se trasladaron los servicios de

emergencias, quienes, al llegar y notar la fuga, inmediatamente evacuaron a 200 personas de 60 domicilios.

De acuerdo con el reporte, la fuga ocurrió cuando trabajadores realizaban la excavación y perforaron la tubería de gas. Las autoridades informaron que, tras lo ocurrido, se acordonó un parámetro de 100 metros y 60 domicilios evacuados, sin personas lesionadas.

Personal de la empresa Gas del Noroeste informó que se realizó el cierre de la tubería para bajar la presión y continuar los trabajos de sellado; sin embargo, las autoridades pidieron evitar la zona para prevenir accidentes,

(Foto: cortesía)



Martínez Vargas indicó que se buscará establecer mesas de trabajo con autoridades, incluida la Secretaría de Seguridad, para analizar caso por caso, particularmente en situaciones de personas trasladadas a penales federales sin justificación.

Señaló que uno de los ejes de la protesta es la presunta fabricación de delitos por parte de la autoridad ministerial, práctica que ha sido recurrente en diversos casos, razón por la que ya existe una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de México para sancionar la fabricación de delitos, lo que representa un reconocimiento institucional de esta problemática.

Al respecto, precisó que estas decisiones corresponden al sistema penitenciario, dependiente de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), por lo que buscarán la intervención de esta instancia para revisar los casos y, en su caso, gestionar su retorno a la entidad mexiquense.

Además, dijo, existen casos en los que personas habrían sido procesadas injustamente, así como situaciones recientes en las que integrantes de grupos de autoayuda fueron detenidos y trasladados a reclusorios, lo que refleja posibles irregularidades.

(Foto: Martha Romero)

Homicida libre por tretas entre sus padres y autoridad, denuncia madre de la víctima



ORLANDO SALINAS
La señora Sonia Fonseca madre de Kevin 'N', de 17 años de edad, quien fue asesinado por su amigo en abril del 2021, exige justicia para su hijo debido a que el culpable de nombre Emiliano se encuentra libre y evade la su sentencia superior a cuatro años de prisión.

En conferencia de prensa, la señora Sonia explicó que el pasado mes de abril de 2021 su hijo Kevin de 17 años de edad fue asesinado por su “amigo” Emiliano ‘N’ en Zona Esmeralda municipio de Atizapán de Zaragoza.

“No solo fue un homicidio fue una traición que destruyó una familia y truncó un proyecto de vida”, comentó. Dijo que su hijo era un excelente estudiante y deportista que, a los 17 años, fue brutalmente privado de la vida con un disparo en la cabeza por quien él consideraba su mejor amigo.

Explicó que pasaron más de dos años para que obtener un fallo condenatorio por el homi-

cidio de su hijo. En dicha resolución, se determinó que Emiliano debía ser internado en el centro denominado Quinta del Bosque por un periodo de 4 años, 4 meses y 15 días, además de cubrir una reparación del daño por la cantidad de 175 mil 514 pesos.

Sin embargo, denunció que han transcurrido siete años, 5 meses y 4 días desde los hechos, y el asesino, en contubernio con sus padres, con la intervención de autoridades del Poder Judicial Federal, ha utilizado una serie de amparos para evitar ingresar al reformatorio.

Por su parte, Carlos Mata, abogado defensor y representante de Grupo DELOS, anunció que en los próximos días llevará a cabo una movilización para exigir a la Fiscalía Mexiquense que ingrese al penal al agresor.

“Hacemos un llamado directo a las autoridades: es necesario llegar al extremo de impulsar una ‘Ley Kevin’ para garantizar que las sentencias se cumplan”, culminó.

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 16 de abril de 2026,
Año 27, No. 7512

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apearse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

En marcha la investigación de corrupción en Secretaría de Educación ante FGJEM, confirma GEM

GABRIELA LANDETTA
“Es un tema que efectivamente no solamente nos preocupa, sino que nos ocupa. Se está haciendo una investigación. Afortunadamente el Secretario de Educación tuvo a bien denunciar, que así debe de ser, y ahorita se está llevando una investigación por parte de Fiscalía”.

En esos términos se expresó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, al referirse al caso de corrupción detectado en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, que involucra a 324 presuntos aviadores, por lo que se presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de Justicia de la entidad, la cual lleva



a cabo las indagatorias correspondientes.

En breve e inusual entrevista

durante un recorrido por el centro de Toluca, luego de dar el banderazo a los trabajos de pavimentación

Mayor alcance en impartición de justicia con mediación en línea, plantea Héctor Macedo

GABRIELA LANDETTA
“Más allá de enfocarnos a decir ‘no nos va a alcanzar el número de jueces’, tenemos que decir como sí vamos a llegar a la sociedad, a través de distintos mecanismos, y uno de ellos es el Centro Estatal de Mediación”, destacó el presidente del Poder Judicial del Estado de México, Héctor Macedo García.

Señaló que con ese propósito se buscará potencializar la mediación en línea para llegar a más gente, ya que el objetivo es que “la mediación en línea sea una proyección importante para el sistema de justicia”.

Al conmemorar el Día del Periodista Mexiquense con representantes de diversos medios de comunicación de la entidad, Macedo García expresó que los jueces deben ser “el último escalón que debería existir en la sociedad mexicana, cuando ya no hay recursos. Mientras tanto la recomposición del tejido social tiene que ser por nosotros, por nosotras, por todas y todos”.

También dió a conocer que se trabaja en un proyecto para despresurizar los rezagos en materia de justicia familiar, que es el ámbito en donde se presentan los mayores retrasos de resolución.

“Ese modelo tiene que ser la base de la administración para despresurizar las otras materias, que no quiere decir que no tengamos rezago, sí lo hay, pero en materia de familia es el que más requiere atención inmediata (...) Después tendremos que recomponer la materia mercantil y la materia laboral, la materia civil, y la materia penal no tiene tanto problema”, expresó entre otros aspectos.

Por su parte, Fernando Díaz Juárez, presidente del Órgano de Administración Judicial del Poder



Judicial de la entidad afirmó que éste es un poder judicial fuerte y sólido, que es referente a nivel nacional en diversos temas y es ejemplo en muchos estados de cómo se hacen bien las cosas

“Pero esto no es sencillo, porque existe una injusticia presupuestal histórica, no solamente en el número de jueces: el Estado de México resuelve uno de cada ocho asuntos de conflictos del fuero común a nivel nacional. Al Estado de México ingresan alrededor de 280 mil asuntos al año, y eso no se ve reflejado evidentemente en el presupuesto”.

Sin embargo, de acuerdo a lo que establece la Reforma Judicial, se dará prioridad a los órganos jurisdiccionales sobre las áreas administrativas, por lo que el 86 por ciento del presupuesto -de este año del Poder Judicial de la entidad, -de más de 6 mil millones de pesos-, se destinará al fortalecimiento de los juzgados de la entidad.

En tanto, la Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México, Maricela Reyes Hernández, se refirió a las acciones que realizan las tres comisiones que puso en operación este Tribunal para ejercer

sus funciones y que son la Disciplina Judicial, la de Prevención y la de Evaluación.

Esta última se encarga de evaluar el desempeño de las personas juzgadoras que resultaron electas el pasado primero de junio, a fin de que a principios de septiembre de este año se den a conocer los resultados de esas evaluaciones. Informó que hasta el momento se tiene un avance de 30% de los 84 jueces y magistrados que serán evaluados bajo lineamientos emitidos en el pleno del Tribunal de Disciplina Judicial el pasado mes de enero.

“Decirles también que al ser trasladados mil 400 expedientes de servidores públicos con funciones judiciales, y al haber radicado 834 a partir de que nosotros entramos en función, hemos dado al día de ayer (martes) un resultado de avances de un 49.55 por ciento de investigación de resoluciones de substanciación de esos procedimientos. Es como estamos avanzando en esa línea”.

En cuanto a la resolución de conflictos laborales señaló que han quedado bajo conocimiento del tribunal, 84 expedientes, de los cuales, el 50% de estos han concluido las resoluciones, que incluyó el cese para un servidor público.

Reyes Hernández destacó además que través del Sistema Anticorrupción se emitió una recomendación no vinculante al Poder Judicial “para que se aplicara un sistema en el que fueran registradas las personas que hoy en día son sancionadas, y que a través del órgano de administración, y desde luego de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia ya se ha implementado este sistema que nos están pidiendo”.

(Foto: Gabriela Landetta)

de la calle Valentín Gómez Farias, junto con el alcalde Ricardo Moreno Bastida, destacó que este caso es uno de los muchos que se tratan en la Mesa de Paz

“Es un tema que también nos interesa y en próximas fechas se van a dar resultados. A lo mejor ahorita por la cuestión de cuidar un poco esa investigación, no podemos dar más información, pero estén seguros de que sí... La intención es dar lo que se tenga que hacer en las respectivas acciones, pero vamos a limpiar todo lo que se tenga que retirar”.

A principios de abril, a través

de una tarjeta informativa, su administración fijó su postura ante este caso de corrupción en los siguientes términos: “El gobierno del Estado de México reitera que mantiene cero tolerancia a la corrupción y que dará seguimiento puntual hasta el esclarecimiento de los hechos y la determinación de las responsabilidades correspondientes”.

Sin embargo, la denuncia ante la Fiscalía se había presentado desde el pasado 26 de febrero y más de un mes se tardó el gobierno de Delfina Gómez en admitir lo ocurrido dentro una de sus dependencias, y se destacó entonces la importancia de las auditorías, como parte “de los mecanismos de revisión y control interno para vigilar el uso responsable de los recursos públicos y dar seguimiento legal a cualquier anomalía detectada”.

(Foto: Especial Portal)

Macedo buscará aplazar elección judicial para evitar suspender labor del PJEdomex

GABRIELA LANDETTA
Hasta el momento no se vislumbra ninguna posibilidad de que la siguiente elección judicial, prevista para el próximo año, pueda posponerse, manifestó el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García.

Al término de un encuentro con periodistas mexiquenses, destacó que por el momento la única opción prevista es enviar un oficio a la Secretaría de Gobernación, a la Consejería Jurídica y a la propia presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para exponer argumentos sobre aplazar esas elecciones.

“El problema operativo -explícito- sería que los 400 jueces que van a elección, junto con los treinta y tantos magistrados, tendrán que salir a campaña. Es su derecho, y pues no hay un tema en la ley electoral en estos momentos de que tengan que renunciar, pero imagínense, si nos renuncian todos los jueces o piden permiso durante dos meses”.

Señaló que en ese caso se tendrían que implementar acciones extraordinarias como la suspensión de labores, ya que no se contaría con los recursos humanos suficientes para que el Poder Judicial de la entidad continuara con sus actividades.

“Pero, además operativamente ya lo mencionó el diputado Francisco Vázquez (presidente de la Junta de Coordinación Política del congreso mexiquense) que hay impedimentos legales: un juez no puede ir con un alcalde o un diputado a la campaña. Y vamos a ser 500, por 9 candidatos (...) son 4 mil 500 candidatos, más diputados locales, diputados federales, pre-



sidentes municipales. Va a ser un Tianguis”.

Macedo García consideró que lo ideal sería que en esa elección sólo participara un tercio de los jueces mexiquenses y posteriormente otra parte, “pero no depende de nosotros: lo seguiremos buscando ante la Conatrib, hasta ahora no hay ningún acuerdo en encontrarla”.

Refirió que mientras no haya cambios a nivel federal, no se vislumbra la posibilidad de que esas elecciones puedan postergarse. Sin embargo, informó que este viernes asistirá a la Presentación del Plan Integral contra la Delincuencia de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, (Conatrib) en donde aprovechará para plantear la situación, o tal vez en mayo, cuando se tiene la próxima reunión con la Comisión.

El titular del Poder Judicial de la entidad informó que lo que sí se logró aplazar fue la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares para el 2030, ya que no se contaba ni con la capacitación suficiente ni con los recursos necesarios para su puesta en marcha en 2027.

(Foto: Gabriela Landetta)

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gomez, señaló que aún existen obstáculos que dificultan la protección de los derechos de las mujeres, como la discriminación, los estereotipos y las desigualdades históricas dentro del sistema judicial.

Así lo manifestó durante su mensaje de apertura a la capacitación virtual 'Derechos humanos de las mujeres y acceso a la justicia con perspectiva de género'. agregó que aplicar la perspectiva de género en la justicia es fundamental para proteger los derechos de las mujeres.

La Consejera Presidenta destacó que la perspectiva de género debe

Un desafío trasladar la perspectiva de género de la ley a la cotidianidad: Amalia Pulido

utilizarse como una herramienta para entender las relaciones de poder, cuestionar prejuicios y lograr decisiones más justas, especialmente en casos donde existen situaciones de vulnerabilidad.

En el mismo sentido, reconoció que, aunque México cuenta con avances normativos importantes, como la obligación de las personas juzgadas de incorporar la perspectiva de género en sus resoluciones, el reto princi-



pal radica en llevar estos principios a la práctica cotidiana. Pulido Gómez destacó que estos espacios de formación son importantes para construir instituciones más justas e incluyentes, y reconoció las iniciativas que impulsan la participación de las mujeres en la vida pública. Finalmente, invitó a las y los participantes del curso a continuar fortaleciendo sus capacidades y a trabajar por una justicia no solo legal, sino también equitativa, incluyente y libre de discriminación, especialmente desde la Red de Mujeres Juzgadas Electas.

La capacitación fue impartida por la Directora de la Asociación Ci- vil Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C., Alba Adriana Jiménez Patlán, durante su ponencia mostró, a través de preguntas y casos reales, que aún hay diferencias entre lo que se plantea en la teoría y lo que ocurre en la práctica al aplicar la perspectiva de género. Como ejemplo, expuso el caso de una mujer en situación de vulnerabilidad a quien le fue retirado su hijo tras una denuncia, sin considerar factores como la falta de redes de apoyo, su condición económica ni su contexto social, lo que derivó en una mayor exclusión y afectaciones a su proyecto de vida. Asimismo, abordó

casos de violencia digital, en los que se vulnera la intimidad de las mujeres mediante la difusión de imágenes sin consentimiento, subrayando la necesidad de atender estos hechos con un enfoque integral que contemple tanto la prevención como la protección de las víctimas. Entre sus recomendaciones, destacó que la perspectiva de género se debe aplicar mediante un lenguaje claro en las resoluciones, acciones con empatía para las víctimas, evitar estereotipos y fortalecer el acompañamiento y la prevención para garantizar un acceso real a la justicia. También resaltó la importancia de estudiar cada situación considerando las condiciones y realidades de las personas.

La capacitación reunió a integrantes de instituciones electorales, del Poder Judicial, organismos autónomos, ayuntamientos, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, quienes coincidieron en la importancia de espacios de aprendizaje y trabajo conjunto.

Las Consejeras Electorales July Erika Armenta Paulino, Sayonara Flores Palacios y Flor Angeli Vieyra Vázquez, acompañaron el desarrollo de este espacio de formación.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Miente Higinio: Luis Valdeña.
- » - Sigue división en el PT.
- » - Gobernadora en Los Portales.

GOBIERNO DEL ESTADO: La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez acompañó al Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida en el banderazo de inicio a la rehabilitación de la avenida Valentín Gómez Fariás, donde operará el tren de pavimentación "Diablo Dragón", un monstruo que ya no será rentado por el ayuntamiento sino que ya es propiedad de los toluqueños, nos dijo el edil en "La Toluqueña", conferencia en la que le preguntamos que cómo la obtuvo y aseguró que con recortes en gastos innecesarios y combatiendo la corrupción y con el responsable manejo de las finanzas. Durante el acto, la mandataria reconoció el trabajo del Ayuntamiento de Toluca y destacó la importancia de impulsar obras con visión social y uso responsable de los recursos públicos. "Estoy convencida de que, si seguimos trabajando en equipo, Toluca puede ser un municipio en donde se viva de manera digna y en donde sea la mejor capital que debe de tener", expresó la Gobernadora ... Por cierto, vaya muestra de sencillez de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez que nunca vimos en los ex "goberladrónes" priistas, pues caminó por los Portales de Toluca y fue saludada por los sorprendidos transeúntes que le mostraron afecto y hasta se tomaron fotos con ella. Otro cambio y rompimiento con el pasado ... LEGISLATIVO: El congreso local analizará una iniciativa de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez para ampliar la protección de personas periodistas y defensoras de derechos humanos, mediante apoyo para gastos funerarios, capacitación y formación profesional, acceso a programas sociales y a servicios de salud, instrumentos de identificación, reconocimiento a quienes pertenecen a grupos vulnerables y un consejo consultivo con participación regional. Al respecto, el diputado morenista Israel Espindola López resaltó que la iniciativa busca fortalecer la protección para sectores que históricamente fueron vulnerados y reconoció que demuestra la sensibilidad de la gobernadora y la disposición del Congreso local para consolidar un estado más justo ... El diputado del PVEM, Héctor Raúl García González propuso reducir las tarifas y prever exenciones del impuesto sobre tenencia. En entrevista nos comentó que se trata de ayudar a la clase media y que esto hará que menos mexiquenses empaquen en otros estados, como Morelos, y tiene razón, porque hay legisladores como una del Verde proveniente del Valle de México que llega en lujosa camioneta "de alta gama"

pero con placas del estado de Morelos, y no es la única de esa legislatura ¿no se suponen que deberían ser los primeros en poner el ejemplo de pagar impuestos al Estado de México si son y viven aquí y sus jugosos sueldos salen de erario mexicano al que no le aportan todo lo que deberían? ... La diputada del PVEM, Itzel Correa, propuso actas de matrimonio en lenguas originarias ... El diputado de Morena, Edmundo Luis Valdeña Bastida, destacó el avance en los trabajos legislativos para la consulta sobre derechos y cultura de pueblos indígenas y afroamericanos, tras la aprobación de la convocatoria y lineamientos en comisiones del Congreso local. En su calidad de presidente de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, el legislador subrayó su participación en la construcción del protocolo que regirá este proceso, el cual —dijo— busca garantizar una consulta amplia, incluyente y respetuosa de los usos y costumbres de las comunidades originarias. Por cierto, ante la pregunta de un compañero periodista al diputado local de Morena, Luis Valdeña Bastida, respecto a la acusación del Senador Higinio Martínez quien habló de una supuesta venta de candidaturas en su partido, el legislador ecatepense dijo que "las cosas se toman de quien viene" y que eso es mentira, que quien acusa tiene la obligación de probarlo y él no lo ha hecho. Señaló que esa falsa acusación la hizo en un medio anti 4T ... Sigue la división interna con "los dos PTs" pues hace unos meses el petismo que en el estado es o era propiedad de Óscar González inauguró oficinas en el centro de Toluca y "el otro PT", el del trío de ecatepenses conformado por Ernesto Santillán Ramírez, Anahí Esparza Acevedo e Isaac Hernández Méndez la reconocieron, pero como instalaciones legislativas de González Yáñez más no como las oficiales del Partido del Trabajo en Edomex. Esto viene a colación porque el designado por el dueño de ese partido como "Comisionado Político Nacional del PT en el Estado de México", o sea Delegado, Reginaldo Sandoval Flores, inaugurará la sede estatal en Toluca el sábado 25, que a decir de la diputada Anahí Esparza, esa es la verdadera sede oficial, pero OGY la desconoce ... PODER JUDICIAL: el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García, festejó a al gremio periodístico con un desayuno y un presente por motivo del Día del Periodista Mexiquense ... Ánimo raza, ya casi es fin de semana ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

pal radica en llevar estos principios a la práctica cotidiana.

Pulido Gómez destacó que estos espacios de formación son importantes para construir instituciones más justas e incluyentes, y reconoció las iniciativas que impulsan la participación de las mujeres en la vida pública. Finalmente, invitó a las y los participantes del curso a continuar fortaleciendo sus capacidades y a trabajar por una justicia no solo legal, sino también equitativa, incluyente y libre de discriminación, especialmente desde la Red de Mujeres Juzgadas Electas.

La capacitación fue impartida por la Directora de la Asociación Ci-

vil Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C., Alba Adriana Jiménez Patlán, durante su ponencia mostró, a través de preguntas y casos reales, que aún hay diferencias entre lo que se plantea en la teoría y lo que ocurre en la práctica al aplicar la perspectiva de género.

Como ejemplo, expuso el caso de una mujer en situación de vulnerabilidad a quien le fue retirado su hijo tras una denuncia, sin considerar factores como la falta de redes de apoyo, su condición económica ni su contexto social, lo que derivó en una mayor exclusión y afectaciones a su proyecto de vida. Asimismo, abordó




Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH
 (Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)
Resultados en 48 horas
\$900.00
 Lunes a viernes 7:30 a 19:00 h

Citas:  citas.cms.uaemex.mx
 722 212 8027
 722 219 4122 Ext. 118 o 140.


 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez envió a la LXII Legislatura del Estado de México una iniciativa de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos. El objetivo es garantizar condiciones más dignas, seguras y justas para el ejercicio del periodismo y la defensa de los derechos en la entidad.

La iniciativa, elaborada por la Consejería Jurídica, a través del Mecanismo de Protección Integral, surge del diálogo abierto y plural con el gremio periodístico y organizaciones de la sociedad civil. Además, se alinea con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023–2029, al fortalecer el enfoque

En manos de los diputados profundizar protección a periodistas en Edomex

de protección desde una perspectiva integral y preventiva.

La propuesta amplía el alcance de la ley al incorporar medidas que superan la atención reactiva y atienden las condiciones estructurales de vulnerabilidad. En este sentido, establece el acceso efectivo a servicios de salud, tanto mediante IMSS-Bienestar como a través de esquemas de aseguramiento para periodistas por cuenta propia, con el propósito de atender una de las principales carencias del gremio.

De igual forma, impulsa la capacitación y la formación profesional continua como herramientas clave para fortalecer el ejercicio de la libertad de expresión. Estas acciones incluyen becas educativas dirigidas a periodistas y a sus hijas e hijos, con lo que se reconoce el impacto familiar de esta labor.

La iniciativa también contempla apoyos para gastos funerarios en casos en que periodistas o personas defensoras pierdan la vida como consecuencia de riesgos vin-

culados a su actividad. Con ello, se brinda respaldo institucional en momentos de alta vulnerabilidad.

Asimismo, incorpora medidas preventivas, como el uso de instrumentos de identificación voluntaria, orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad en el ejercicio periodístico, bajo un enfoque que prioriza la prevención y la protección integral.

Además, fortalece la atención con enfoque diferenciado al reconocer las condiciones específicas de periodistas y personas defensoras

pertenecientes a pueblos indígenas, comunidades afromexicanas, población migrante, diversidad sexual y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

La propuesta también plantea fortalecer la operatividad del Consejo Consultivo del Mecanismo mediante una integración más ágil y representativa, con participación regional equilibrada, criterios públicos de selección y paridad de género. De esta forma, garantiza que las decisiones incorporen la experiencia directa en el territorio.

(Foto: Especial Portal)



Se homologará la legislación del Edomex con Plan 'B' de Sheinbaum en próximos días: Vázquez

MARTHA ROMERO
El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez, dio a conocer en los próximos días presentarán la iniciativa para armonizar la ley estatal con la federal en materia electoral, pues la reciente aprobación del denominado Plan 'B' señala que los Congresos locales tienen hasta el próximo 15 de mayo para tal fin.

Añadió que la Jucopo determinará si la presentan en conjunto o si será presentada por Morena y sus aliados. Adelantó que la iniciativa buscará armonizar el tema sobre el número de regidores y síndicos, así como la fecha para que el proceso electoral estatal inicie igual que el proceso federal, es decir, que en septiembre y no hasta enero, lo que ayudará a dar más tiempo al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para la organización.

“Realmente el proceso como



tal, las precampañas y todo se da hasta enero, por los tiempos que son diferentes, tanto los 90 días como los 45 para lo local, empezaría hasta febrero, las precampañas igual”, añadió.

Sobre el procedimiento para ajustar los municipios que rebasan este límite de integrantes, precisó que sólo 11 municipios tienen que ajustarse en cuanto a síndicos, lo

que se debe reflejar en la siguiente elección al postular en la planilla un solo síndico, mientras que en el número de regidores actualmente no se rebasa el número máximo de 15.

Recordó que en la elección de 2027 se elegirán presidentes municipales, diputados locales y diputados federales, mientras que en la elección del 2029 solamente se renovará la gubernatura del Estado de México.

En lo que a la elección judicial se refiere, señaló que “estamos en espera de que cierre el periodo la Cámara de Diputados federal, creo que no se debe encimar la participación de los partidos políticos con lo judicial, no debe de haber una participación partidista, sería muy conveniente que se moviera un año y le daría perfectamente al IEEM de organizarlo y de organizarlo al Estado de México”.

(Foto: Especial Portal)



Mención Aparte

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Laura González mueve economía en Valle de Bravo

La secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México, Laura González Hernández, visitó Valle de Bravo, donde instaló una nueva ventanilla que permitirá agilizar los trámites de emprendedores, comerciantes y asuntos relacionados con el desarrollo económico del municipio.

Asimismo, acompañó a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y a directivos de la Federación Mexicana de Fútbol en la presentación de la iniciativa “Estadio de México, Destino Futbolero”, donde se anunció que Toluca será sede del último partido de preparación de la Selección Nacional rumbo al Mundial 2026.

Ante este evento, el Estado de México se prepara para recibir turistas y promover actividades que impulsen la economía y la generación de empleos.

Carlos Rogel afina Central de Abastos

En otro tema, el presidente municipal de Villa Guerrero, Carlos Rogel, sostuvo una reunión con el Secretario de Finanzas y el Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, con el objetivo de afinar detalles para la construcción de la Central de Abastos.

Se trata de un proyecto clave para este municipio floricultor.

Nancy Valdez, invitada de honor en Ocoyoacac

Por su parte, la alcaldesa Nancy Valdez Ruiz participó como invitada de honor en el 204 aniversario de la Danza de Arrieros, en la comunidad de San Pedro Atlapulco.

Esta celebración destaca por preservar la identidad, historia y tradiciones que fortalecen el arraigo cultural de la región.

ISSEMYM reporta crecimiento con retos

En materia financiera, el Instituto de Seguridad Social del Estado de

México y Municipios informó que cerró 2025 con un incremento del 18% en sus activos, alcanzando 17 mil 402 millones de pesos.

Aunque el instituto fortaleció su patrimonio y generó un ahorro de 2 mil 145 millones de pesos, también enfrenta presiones de liquidez a corto plazo y un déficit actuarial en pensiones, lo que representa un reto para su sostenibilidad. Actualmente no cuenta con deuda bancaria.

Tianguistenco adquiere nuevas unidades

En Tianguistenco, el Ayuntamiento anunció la adquisición de nuevas unidades vehiculares, resultado de un manejo responsable y transparente de las finanzas públicas.

Esta inversión permitirá fortalecer el servicio de recolección y traslado de residuos sólidos, mejorando la calidad de vida de la población.

Merece Mención Aparte: la iniciativa del Verde en favor de los jóvenes presentada por Alejandra Figueroa

Desde tribuna, la diputada del Verde Alejandra Figueroa Adame puso el dedo en una realidad que incomoda: hoy los jóvenes participan en política, pero no deciden, y planteó abrirles espacios reales.

La iniciativa establece que al menos el 3 por ciento de candidaturas sean para jóvenes y que los partidos inviertan en su formación, buscando que la inclusión deje de ser discurso.

Impulsada por el Partido Verde Ecologista de México, que encabeza José Alberto Couttolenc Buentello, apunta a cerrar esa brecha que durante años se ha normalizado.

Porque las juventudes ya no están para la foto... exigen estar en la toma de decisiones... y eso merece Mención Aparte.

Síguenos en Facebook @Mención Aparte, Twitter @AparteMención, Instagram @mencion_aparte y TikTok @mencionaparte.

En 2 meses diagnóstico académico para extraer gas; Claudia presenta al comité de científicos que lo hará

LEOBARDO HERNÁNDEZ
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó al comité de expertos que analizarán las alternativas para explotar el gas natural en México, y dejar la dependencia de Estados Unidos, que provee 75% del utilizado en el consumo nacional.

El grupo de científicos, adelantó la presidenta en la mañana del pueblo de este miércoles, tendrá un primer diagnóstico sobre las alternativas de fracking con el menor impacto ambiental posible en 2 meses.

“Es un ejercicio inédito en nuestro país incorporar a la academia”, dijo en presencia de los rectores de la UNAM, UAM e IPN, Tecnológico Nacional de México y la UANL.

A su vez, la mandataria enfatizó que dentro del proyecto de desarrollo de su gobierno está consolidar un 40% de producción energética nacional con recursos renovables, lo que se logrará con la implementación del gas como un elemento de tránsito a ese objetivo.

Respecto a la técnica del fracking, o fractura hidráulica, la mandataria y académicos presentes en la conferencia coincidieron en que ya existen alternativas menos nocivas, mismas que serán evaluadas por el comité de científicos, y cuyos primeros resultados estarán listos en dos meses.

Al precisar que el uso de este recurso para la extracción de gas no convencional no es una decisión tomada, Sheinbaum resaltó que, de llegar al consenso de aprobación, ésta se implementará de forma responsable y bajo consentimiento de las zonas

donde sea viable, es decir que, si se prevé en alguna comunidad indígena por coincidencia geográfica, las y los involucrados tendrán la potestad de avalar o rechazar el proyecto.

Quienes componen este panel de especialistas son:

Dr. Carlos Serralde Monreal (Mount Royal University de Canadá): Manejo sustentable del Agua proveniente de la explotación de recursos no convencionales, mitigación de impactos y manejo ingeniero ambiental, especialista en tratamiento de residuos peligrosos en acuíferos.

Dr. Manuel Martínez Morales (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua): Ingeniero geólogo del IPN, maestro en aguas subterráneas por la Universidad de Arizona y doctor en Hidráulica por la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Miembro del grupo experto de IMTA en aguas subterráneas.

Dr. Jesús Humberto Romo Tolezano (Escuela de Ingeniería Química e Industrias Extractivas del IPN): Ingeniero Químico Industrial con maestría en Ingeniería Ambiental y doctorado en Tecnología Avanzada. Profesor activo de la ESIQIE. Su área de especialización es el tratamiento de aguas impactadas con hidrocarburos.

Dr. Samuel Alejandro Lozano Morales (Centro de Investigación en Química Aplicada): Ingeniero Químico con maestría y doctorado en Tecnología Avanzada con especialidad en Nanotecnología. Experiencia en control de contaminación del agua y conocimiento de la zona de Coahuila.



Dr. Luis Carlos Sandoval Herazo (Instituto Tecnológico Superior de Miantla): Ingeniero Civil con doctorado en Desarrollo regional sustentable. Especialidad en Medio Ambiente y Saneamiento y Procesos Ambientales. Conocimiento de los recursos hídricos y naturales en Veracruz, así como de problemas de calidad del agua.

Dra. Blanca Jiménez Cisneros (SRE y UNAM): Ingeniera ambiental con maestría en Control de la Contaminación y posdoctorado en Tratamiento de Agua Residual y Reuso del Agua. Perito del Colegio de Ingenieros Ambientales. Embajadora de México en Francia.

Dr. Carlos Aguilar Madera (UANL): Director de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la UANL. Su especialidad incluye los fenómenos de transporte en sistemas multifásicos, recuperación mejorada de hidrocarburos y tiene proyectos recientes dirigidos específicamente a la caracterización de afloramientos de lutitas negras.

Dr. Erick Emanuel Luna Rojero (IMP): Físico e ingeniero. Investigador de larga trayectoria en el IMP. Se

especializa en la recuperación mejorada de hidrocarburos, inyección de gases como nitrógeno y CO2 y el modelado numérico de medios porosos naturalmente fracturados.

M. en I. Rosa María Hernández Medel (Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA-Ticomán): Jefa del Departamento de Ingeniería Petrolera en la ESIA Ticomán del IPN. Especialista en el diseño de fluidos de control, cementos y fracturantes, así como para dictaminar químicos biodegradables en la explotación de yacimientos no convencionales.

Dra. Elena Centeno García (Instituto de Geología de la UNAM): Ingeniera geóloga. Su investigación se centra en la tectónica y sedimentación, con aportes clave para entender la evolución geológica del occidente de México.

Dra. Ana Paulina Gómora Figueroa (UNAM): Jefa del Departamento de Ingeniería Petrolera (DICT) de la Facultad de Ingeniería. Especialidad en aseguramiento de flujo, análisis de propiedades roca-fluido y el almacenamiento geológico de dióxido de carbono.

M. en C. José Adalberto Morquecho Robles (IPN-ESIA Ticomán): Es ingeniero petrolero con maestría en Ciencias de la Tierra por la UNAM con especialidad explícita en Geomecánica. Imparte cursos avanzados sobre “Geomecánica Aplicada a la Perforación” y diseño de límites técnicos no convencionales.

Dr. Luis Fernando Camacho Ortega (Universidad Autónoma de Coahuila): Doctor en geociencias. Su trabajo se centra en la geología, mineralogía y metalurgia, con un enfoque particular en la caracterización de depósitos minerales y procesos de extracción.

Dra. Blanca Prado (Instituto de Geología de la UNAM): Jefa del Laboratorio de Física de Suelos del Instituto de Geología. Coordinadora del Programa de Suelos de la UNAM.

Dra. Telma Castro (Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM): Especialista en contaminación atmosférica generada en una megaciudad a nivel local y regional, transporte, impacto local y regional de contaminantes.

Dra. Margarita Mercedes González Brambila (UAM): Profesora-Investigadora y coordinadora de la Red de Energía y Medio Ambiente de la UAM. Fundadora y expresidenta de la Academia Mexicana de Energía. Especialista en biotecnología aplicada al medio ambiente, la energía y los procesos industriales. Investigadora Nacional Nivel II (SNII).

Dra. Norma Leticia Campos Aragón (UNAM): Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Doctora en Ciencias Sociales, con especialidad en Sociedad y Territorio por la UAM. Especialista en energía eléctrica. Sus líneas de investigación son: Política energética; política industrial e industria eléctrica.

(Foto: presidencia)

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y el presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, coincidieron en señalar que con voluntad, trabajo en equipo y una adecuada administración de los recursos públicos, es posible recuperar y transformar las calles de la capital mexicana en beneficio de los toluqueños, ello al dar el banderazo de inicio a los trabajos de pavimentación de la calle Gómez Farías.

De manera conjunta, la titular del Ejecutivo estatal y el presidente municipal ondearon el banderín como señal del banderazo de salida del equipo de alta tecnología denominado ‘Diablo Dragón de la Pavimentación’ que iniciará con la intervención de la calle Gómez Farías, en el tramo de 28 de Octubre a Quintana Roo, donde se repavimentarán mil 829 metros lineales con un ancho de 9 metros, lo que equivale a una superficie de 16 mil 481 metros cuadrados en beneficio de más de 29 mil habitantes.

La gobernadora Delfina Gómez destacó que devolver la belleza y el esplendor a Toluca es posible gracias

Gobernadora da banderazo a rehabilitación de la avenida Gómez Farías; se devolverá esplendor a Toluca, afirma



a la visión transformadora del alcalde, y reconoció el uso responsable de los ahorros generados el año anterior para la adquisición de maquinaria que permitirá rehabilitar esta importante vialidad de la capital.

Por su parte, el alcalde Ricardo Moreno señaló que esta estrategia no se limita a tapar baches, sino que busca transformar de raíz la infraestructura vial porque en Toluca no solo se atiende lo urgente, sino que

se construyen soluciones duraderas para evitar que esta problemática se repita.

Explicó que gracias a una política de ahorro la maquinaria ya es propiedad del ayuntamiento, lo que representa un cambio estructural en la forma de atender el deterioro de las calles y con lo que se brinda a la ciudadanía una solución de largo plazo, además de evitar que el problema de baches escale a una crisis.

Destacó que estas acciones se realizan con recursos propios y sin endeudamiento, lo que demuestra que es posible generar resultados sin aumentar impuestos.

De acuerdo con las autoridades municipales, al apostar por soluciones de fondo, garantizará calles dignas y seguras, de ahí la integración del ‘Diablo Dragón de la Pavimentación’, un equipo de alta tecnología diseñado para atender de manera integral el rezago en calles y avenidas.

A diferencia de los métodos tradicionales, esta tecnología opera como un tren de maquinaria que integra fresadora, recicladora, estabilizadora, extendedora y compactadora, lo que permite ejecutar varias etapas del proceso de manera simultánea, por lo que a través del reciclado in situ, reutiliza hasta el 70 por ciento del material existente e incorpora emulsiones asfálticas, lo que garantiza una mayor calidad en la superficie final.

De esta forma, no solo se atienden baches, sino que se reconstruyen integralmente las vialidades, especialmente en avenidas principales, corredores urbanos y zonas de alto flujo vehicular, además de que al trabajar de manera continua en tramos largos se evitan intervenciones aisladas y se reduce significativamente el tiempo de ejecución de las obras.

(Foto: Especial Portal)

Brinda GEM apoyo para estancias de posgrado en Polonia

El gobierno del Estado de México, a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), y la Universidad de Gdansk, en Polonia, firmaron un convenio de colaboración académica para el periodo 2026-2029, que permitirá a mexiquenses cursar estudios de maestría y doctorado en Europa con apoyos integrales, además de consolidar la cooperación científica y el desarrollo de proyectos conjuntos.

Como parte de la política educativa del gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez, este acuer-

do ampliará las oportunidades de formación especializada en el extranjero y consolidará vínculos académicos internacionales que contribuirán al desarrollo científico y tecnológico de la entidad.

El convenio, impulsado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México (SECTI), a cargo de Miguel Ángel Hernández Espejel, establece un esquema de becas que

cubrirá manutención mensual de hasta 24 mil pesos para maestría y 26 mil pesos para doctorado; seguro médico y de responsabilidad civil; apoyo para gastos de traslado; así como el pago de matrícula y supervisión académica.

Al respecto, Víctor Daniel Ávila Akerberg, Director General del COMECyT, informó que la Universidad de Gdansk brindará facilidades de alojamiento, acceso a infraestructura especializada y acompañamiento institucional.

Asimismo, el acuerdo contempla procesos de selección conjuntos, lineamientos en materia de propiedad intelectual y mecanismos de seguimiento que garantiza-

rán la transparencia y continuidad del programa, así como la vinculación entre instituciones académicas y centros de investigación del Estado de México con equipos científicos en Europa.

La Universidad de Gdansk destaca a nivel internacional por su infraestructura científica en áreas como biología, química, biotecnología y ciencias del mar, además de su participación en redes globales de investigación. Cuenta con más de mil 800 investigadores en 21 disciplinas y mantiene colaboración con especialistas de alto nivel en campos de frontera como las tecnologías cuánticas.

(Foto: Especial Portal)



Reforzarán capacitación para frenar al gusano barrenador de ganado en Edomex



La Secretaría del Campo (SeCampo) del Edomex y la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Congreso local acordaron coordinar acciones para capacitar a productores pecuarios en la atención del gusano barrenador del ganado (GBG) y otros temas de sanidad agropecuaria.

Durante una reunión en la sede de la SeCampo, la titular María Eugenia Rojano Valdés y el equipo de sanidad presentaron a la diputada Gloria Vanessa Linares Zetina, presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal, y al diputado Javier Cruz Jaramillo los detalles de la estrategia de conten-

ción del GBG, que inició de forma preventiva hace un año.

La SeCampo acordó mantener comunicación constante con el Poder Legislativo y colaborar en acciones de capacitación y difusión dirigidas a productores. A su vez, las y los legisladores se comprometieron a analizar propuestas de la dependencia para fortalecer el marco legal en materia de sanidad agroalimentaria.

Durante el encuentro, se destacó que, tras el primer caso de GBG en la entidad, reportado el 29 de diciembre de 2025, el gobierno estatal respondió de inmediato gracias a las acciones preventivas

implementadas desde febrero de 2025 por la Dirección General de Sanidad e Inocuidad Alimentaria.

Entre estas acciones se incluyen la revisión de protocolos del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA), la capacitación de personal veterinario, la incorporación de un biotecnólogo y el desarrollo de una trampa con atrayente para la mosca *Cochliomyia hominivorax*, cuyas larvas se conocen como gusano barrenador.

La trampa utiliza caïromonas, compuestos que emulan olores naturales y atraen a la mosca. Esta tecnología permite el monitoreo de zonas de riesgo, interrumpir su ciclo biológico y orientar las brigadas veterinarias con base en evidencia técnica.

La dependencia informó que la estrategia ha logrado contener la plaga, al mantener estabilidad epidemiológica y evitar un crecimiento exponencial, pese a la movilidad ganadera y la conectividad territorial.

Con 212 casos acumulados, el Estado de México registra una menor incidencia en comparación con entidades colindantes, lo que refleja un desempeño favorable en el control sanitario.

(Foto: Especial Portal)

Extienden al 17 de abril plazo para registro de aspirantes a bachillerato

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) informó que se amplía el periodo de registro para el ingreso a la Educación Media Superior en los 103 municipios, Promoción 2026.

Conforme a la convocatoria original, del 02 al 28 de marzo del presente año, se tiene un total de 85 mil 456 aspirantes registrados. Las y los jóvenes mexiquenses que no completaron el proceso en dicho periodo tienen hasta el viernes 17 de abril para hacerlo a través del portal oficial: <https://ingresoms.103municipios.edugem.gob.mx/#/inicio>.

Para la promoción 2026 par-

ticipan nueve servicios educativos, con una oferta de 954 planteles públicos que en conjunto disponen de aproximadamente 106 mil espacios en modalidades de bachillerato general y tecnológico.

Los resultados de asignación se darán a conocer el próximo 17 de agosto de 2026, en el mismo sitio web.

La SECTI invita a las y los aspirantes, así como a sus familias, a aprovechar esta ampliación del periodo de registro y consultar la convocatoria completa para conocer requisitos, fechas y opciones educativas disponibles, y así asegurar su ingreso a la Educación Media Superior.

(Foto: Especial Portal)



Bajo el lema 'Ciencia, paz y humanismo para la sostenibilidad', el Centro Universitario Tenancingo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) fue sede del Congreso Universal Interdisciplinario y de Turismo 2026, organizado en colaboración con el Centro de Evaluaciones de Capacidades Turísticas de Mercado para el Desarrollo A.C.

Con la realización de este evento, este campus de la UAEMex se consolidó como un punto de encuentro para el diálogo, la reflexión y el intercambio de conocimientos entre docentes integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), estudiantes de licenciatura y posgrado, así como especialistas y servidores públicos comprometidos con la sostenibilidad.

Durante tres días, participaron estudiantes de las licenciaturas en Gastronomía, Relaciones Económicas Internacionales, Ingeniería Agronómica en Floricultura, Turismo y Arqueología, quienes, junto con expertos de distintos sectores, abordaron temas vinculados con la Agenda 2030 y los desafíos emergentes en los territorios.

El Congreso se desarrolló en las modalidades presencial y virtual, reuniendo un total de 91 ponencias, además de exposiciones de libros, carteles científicos y conferencias magistrales impartidas

Académicos abordan en la UAEM las innovaciones en el turismo



por destacadas personalidades que compartieron sus experiencias y perspectivas interdisciplinarias.

Como parte de las actividades complementarias, se realizaron visitas a viveros e invernaderos de la región, al orquidario del Centro

Universitario UAEM Tenancingo, así como un recorrido cultural por el municipio de Malinalco, que incluyó el Museo Universitario 'Dr. Luis Mario Schneider' y la zona arqueológica de Cuauhtinchan.

El evento también fortaleció

el vínculo con la comunidad local mediante la participación de organizaciones como el colectivo Arte Tenancingo y la Escuela del Rebozo de Tenancingo, además de productores y creadores que ofrecieron textiles, alimentos y artesanías

tradicionales, así como talleres de empuntado y bisutería con rebozo.

En el ámbito cultural y gastronómico, estudiantes y docentes de la Licenciatura en Gastronomía ofrecieron una degustación de mezcalitas, mientras que la Licenciatura en Turismo presentó un desfile de rebozos y prendas innovadoras, resaltando la riqueza textil y las diversas formas de portarlas.

El Congreso Universal Interdisciplinario y de Turismo 2026 logró convocar a instituciones académicas de estados como Nayarit, Jalisco, Hidalgo, Colima, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Ciudad de México, Yucatán, Quintana Roo y Estado de México, así como representantes de Colombia e India.

Con ello, la UAEMex reafirma su compromiso con la colaboración académica y la construcción de redes de investigación y acción que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades y sus territorios.

(Foto: Especial Portal)

Universidad Autónoma del Estado de México

Segunda Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Teatro Lunar presentan

UMBRALES
De Teresita Galimany
Dirección Honorio Israel Ríos

Del 12 de marzo al 25 de abril

Jueves a sábado 19 h

Teatro Universitario de Cámara "Esvón Gamaliel"
Dentro del Edificio Histórico de Rectoría
Instituto Literario 100, Col. Centro
Toluca, Estado de México

Cuota de recuperación
Entrada general \$115.00
Académicos y administrativos \$90.00
Estudiantes e INAPAM \$70.00
Jueves de teatro \$55.00

Adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Universidad Autónoma del Estado de México

Segunda Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Valija Teatro presentan

NIDO
De Angélica Hernández
Dirección César Albarrán

Del 12 de marzo al 26 de abril

Jueves a sábado 17 h / Domingo 16 h

Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías No. 810,
La Merced; Toluca, México.

Cuota de recuperación
Entrada general \$115
Académicos y administrativos \$90
Estudiantes e INAPAM \$70
Jueves de Teatro \$55

Adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029